



## 7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA GESTIÓN DEL ANTERIOR EJECUTIVO DE LA EMPRESA PÚBLICA CANTUR. [8L/7020-0003]

### **Modificación y aclaraciones del Plan de Trabajo acordado por la Comisión.**

#### PRESIDENCIA

La Comisión de investigación del Parlamento de Cantabria sobre la gestión del anterior ejecutivo de la empresa pública CANTUR, en su sesión de 28 de febrero de 2012, ha acordado modificar el plan de trabajo aprobado en sesión de 12 de febrero de 2013 (Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 249, de 15 de febrero de 2013), según el texto que se inserta a continuación.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de marzo de 2013

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/7020-0003]

### «MODIFICACIÓN Y ACLARACIONES DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA GESTIÓN DEL ANTERIOR EJECUTIVO DE LA EMPRESA PÚBLICA CANTUR

Se incorporan al Plan de Trabajo aprobado por la Comisión de Investigación en su sesión del día 12 de febrero de 2013 (BOPCA núm. 249, de 15 de febrero) las siguientes aclaraciones y modificaciones:

PRIMERO. Se modifica el calendario de comparecencias del Anexo I del Plan de Trabajo atendiendo la solicitud formulada por D. Javier Menor Pérez, en el sentido de trasladar su comparecencia, prevista para el jueves 7 de marzo de 2013 a las 17:00 horas, para el miércoles 13 de marzo de 2013 a las 16:00 horas, o en la fecha que resulte de las gestiones que realicen los servicios de la Cámara con el compareciente y previo libramiento de nuevo requerimiento al efecto.

SEGUNDO. En relación con las aclaraciones solicitadas por Cantur respecto de algunas de las solicitudes de documentación incorporadas al Anexo IV del Plan de Trabajo:

1.º El alcance material de la expresión "protocolos" debe entenderse referido a protocolos relacionados con la contratación de obras, proveedores y personal entre los ejercicios 2003 y 2011, ambos inclusive.

2.º El apartado 1 del Bloque B) debe entenderse referido a la relación de los contratos de tipo laboral e indefinido realizados por la empresa CANTUR entre los ejercicios 2003 y 2011, ambos inclusive.

3.º El apartado 4 del Bloque B) debe entenderse referido a copia de toda la documentación relativa a CANTUR que vaya a ser remitida a la Comisión correspondiente a los ejercicios 2003 y 2011, ambos inclusive.

4.º El apartado 5 del Bloque B) debe entenderse referido a todas las facturas de los proveedores de CANTUR incluidos en el Plan de Trabajo aprobado por la Comisión de los ejercicios 2003 a 2011, ambos inclusive.

5.º En cuanto al resto de las aclaraciones y, en general, para todas las solicitudes de información y documentación incluidas en el Anexo IV del Plan de Trabajo aprobado por la Comisión en su sesión del día 12 de febrero de 2013, establecer como criterio que su ámbito temporal y material debe quedar circunscrito al que se corresponde con el objeto de la Comisión tal y como fue aprobado por el Pleno de la Cámara, relativo a la gestión del anterior ejecutivo de la empresa pública Cantur y al periodo de tiempo comprendido entre los ejercicios 2003 y 2011, ambos inclusive.

TERCERO. Al amparo de lo dispuesto por el apartado Tercero del Plan de Trabajo, se modifica el Anexo IV del mismo para que, por conducto de la Presidencia del Parlamento, se solicite la siguiente documentación:



1.º Solicitud al Instituto Nacional de la Seguridad Social / Tesorería General de la Seguridad Social, de Informe de vida laboral de las siguientes empresas, correspondiente a los ejercicios 2003 a 2011, ambos inclusive:

	<b>Denominación Social</b>	<b>Cif/Nif</b>
Conurca	Consultoría de Urbanismo de Cantabria, S.L.	B39484654
Puzzle	Puzzle producciones del Cantábrico, S.L.	B39584438
Imass Comunicación	Sergio Vélez Castellanos	13.764.019Z

2.º Solicitud a la Delegación Especial de Hacienda de Cantabria de la declaración anual con terceras personas, modelo 347 de la AEAT, de los años 2003 a 2011 inclusive, de las siguientes empresas o personas:

Conurca	Consultoría de Urbanismo de Cantabria, S.L.	B39484654
Puzzle	Puzzle producciones del Cantábrico, S.L.	B39584438
Imass Comunicación	Sergio Vélez Castellanos	13.764.019Z
Construcciones y excavaciones Anibal, S.L.		B39360540
Diseño y Construcciones FADECO, S.L.		B39527510
Construcciones Queveda, S.L.		B39408315»